

Madrid, 23 de marzo de 2006

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Fax nº: 91-585.16.62

Muy señores nuestros:

ACCIONA, S.A. comunica la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado en su reunión del día de 22 de marzo de 2006 los siguientes acuerdos, entre otros:

- Formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005, tanto individuales de Acciona, S.A. como del grupo consolidado del que es sociedad dominante, cuyo contenido no difiere de los estados financieros provisionales de cierre del ejercicio difundidos previamente a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la fecha y lugar que se anunciarán oportunamente, con el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Acciona, S.A. y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.- Examen de los informes de gestión, individual de Acciona, S.A. y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2005, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social de 2005.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 14 (anuncio de convocatoria de la Junta General), 17 ("quórum" de constitución de la Junta General), 18 (legitimación para asistir a la Junta General), 27 (modo de adopción de los acuerdos en Junta General) y 31 (remuneración de consejeros).

Quinto.- Modificación del Reglamento de la Junta General en sus artículos 8 (anuncio de convocatoria de la Junta General), 15 (legitimación para asistir a la Junta General), 19 ("quórum" de constitución de la Junta General) y 27 (modo de adopción de los acuerdos en Junta General).

Sexto.- Aprobación, en su caso, de un plan de retribución a la alta dirección del grupo, incluyendo los Consejeros de Acciona, S.A. con funciones ejecutivas, consistente en el pago de parte de su retribución variable mediante entrega de acciones de Acciona, S.A.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por Acciona, S.A. o por sociedades de su grupo, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de 2005, así como destinar total o parcialmente las acciones ya adquiridas o que se adquieran por virtud de esta autorización a la ejecución del plan retributivo consistente en la entrega de acciones a la alta dirección del grupo.

Octavo.- Nombramiento de Consejero y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Reelección de auditores de cuentas de Acciona, S.A. y de su grupo.

Décimo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General.

- Proponer a la Junta General el pago de un dividendo de € 1'44 bruto por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2005, a pagar el día 1 de junio de 2006, complementario del dividendo a cuenta de € 0,88 distribuido en enero de este año.
- Aprobar el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2005.
- Nombrar Secretario General y del Consejo de Administración a D. Jorge Vega-Penichet López.

Atentamente,

~~ACCIONA, S.A.~~

Jorge Vega Penichet  
Secretario del Consejo de Administración